MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -222301

ADENDA Nº 01/2013
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2013, ID 249676
"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

A la atención de potenciales oferentes:
En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 805/09 que en su artículo 1º que dice: *en las contrataciones directas en las cuales no se contare con el mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de los sobres, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas serán difundidas en el Sistema Nacional de Información de las Contrataciones Públicas...* Razón por la cual los miembros de la Unidad resuelven realizar las modificaciones de los puntos 6, 15 y 16 del anexo I quedando redactado de la siguiente manera:

6. *Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el* ***día jueves 14 de febrero de 2013 en la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones hasta las 09:00 Horas****. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)*

15. *Las ofertas deberán ser recibidas por la* ***Convocante en la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones*** *a más tardar el* ***día lunes 18 de febrero de 2.013 hasta las 07:00 horas****. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.*

16. *La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la* ***Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones****, el* ***día lunes 18 de febrero de 2013 a las 07:20 horas****. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.*

Atentamente.

Lic. Oscar Lilio Godoy
Miembro UOC

CP Nelson Navarro Alfonso
Responsable UOC

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de la U.O.C